

11

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Honorable Concejo Deliberante  
Santa Rosa, Mendoza

Santa Rosa, Mendoza, 04 de Octubre de 2.022.-

**DECLARACIÓN N° 018/2.022.-**

**VISTO:** El Expediente H.C.D. N° 216-V-2.022. Iniciado por: Lic. Mónica Vargas (Directora Esc. María Luisa Degni). Gestión: Solicita la Banca del Vecino, y

**CONSIDERANDO:**

Que directivos, docentes y alumnos de la Escuela N° 4-199 "María Luisa Degni", en el espacio cedido a la Banca del Vecino, tuvieron oportunidad de exponer acerca del **Proyecto: PLOGGING 2022. 2da. EDICIÓN "CAMINÁ, LIMPIÁ Y RECICLÁ PARA UN FUTURO MEJOR"**.-

Que a través de este Proyecto los alumnos de 4° año realizan una serie de actividades, entre las cuales se encuentran: la interacción con la comunidad del Distrito de La Dormida, en el cual se encuentra ubicada esta Institución educativa, con el fin de concientizar e instruir a la población sobre la problemática de la contaminación visual y ambiental.-

Que actualmente se está realizando la 2da. Edición del Plogging, por lo que el mismo comprende no sólo a los alumnos que en este año cursan 4° Año, sino que también lo han realizado estudiantes que ya egresaron, hecho tal que ha consolidado el trabajo efectuado por los distintos grupos de educandos que son partícipes activos de la puesta en marcha del Proyecto.-

Que dada la destacada labor que a través de la puesta en marcha de este Proyecto realizan los alumnos de la Escuela María Luisa Degni, es necesario que sea declarado de Interés Legislativo y luego de Interés Departamental, ya que sería de gran ayuda y contaría con la colaboración de otras Instituciones que asistan con elementos necesarios para la ejecución del mismo.-

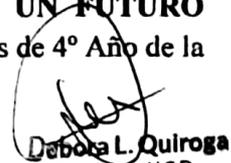
**POR TODO ELLO  
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE  
SANTA ROSA**

**DECLARA:**

**ARTÍCULO 1°.- DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL AL PROYECTO: PLOGGING 2022. 2da. EDICIÓN "CAMINÁ, LIMPIÁ Y RECICLÁ PARA UN FUTURO MEJOR"**, elaborado y ejecutado por docentes y estudiantes de 4° Año de la

  
ZULMA VIVIANA BARRERA  
SECRETARIA  
H.C.D. de Santa Rosa Mza.

  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA - MENDOZA

  
Debora L. Quiroga  
Presidente H.C.D.  
Santa Rosa, Mendoza

Escuela N° 4-199 "María Luisa Degni", del Distrito La Dormida, Santa Rosa.-

**ARTÍCULO 2°.-** Que se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo declare de Interés Departamental al Proyecto mencionado en el Artículo precedente.-

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar al Departamento Ejecutivo y a quien corresponda a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO ADRIÁN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. —**

  
ZULMA VIVIANA BARRERA  
EDIFICARIA  
H.C.D. de Santa Rosa Mza.

  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA - MENDOZA

  
Debora L. Quiroga  
Presidente H.C.D.  
Santa Rosa, Mendoza

# Proyecto: PLOGGING 2022-

2° Edición

## “CAMINÁ, LIMPIÁ Y RECICLÁ PARA UN FUTURO MEJOR”

ESCUELA: N° 4-199 “MARIA LUISA DEGNI”

### Responsables:

- Estudiantes de 4to Año

### **ESPACIOS CURRICULARES INVOLUCRADOS:**

*Problemáticas Socioambientales, Biología, Desarrollo Regional, Lengua y Literatura, Sistemas Agroambientales, Ciencias y Tics, Educación Física, Matemática y Formación Ética y Ciudadana.*

### **DESTINATARIOS:**

- Comunidad del distrito de La Dormida.

## FUNDAMENTACIÓN

El cuidado del ambiente es un tema que cada vez nos preocupa más a todos los que formamos parte de este planeta. Ya no existen dudas que el mismo está siendo afectado por diversas actividades humanas, que dañan y perjudican a la Tierra. Todo a nuestro alrededor está repleto de basura, tapando los cauces, posándose sobre cada paisaje, obstruyendo canales de riego, provocando mala higiene urbana, ocasionando consecuencias sobre los seres vivos del distrito de La Dormida, y la falta de concientización por parte de los vecinos provoca que éste sea un problema de nunca acabar.

Esto nos llevó a conocer en profundidad este conflicto ambiental que aqueja a nuestra localidad, despertando nuestro interés por modificar hábitos y conductas, indagando distintas fuentes bibliográficas, internalizándonos sobre leyes nacionales y provinciales, programas provinciales y hasta ordenanzas municipales que procuran proteger el ambiente. Así como también a encontrar respuestas concretas a la cuestión. Entonces, fue de modo tal que salimos a consultar a los vecinos acerca de su conducta a la hora de tratar los residuos, como a indagar el conocimiento que poseen sobre las consecuencias que producen día a día, etc.

A través de la observación del entorno en el que nos desarrollamos, obtuvimos que la problemática no solo depende de nosotros, sino de todos lo que habitamos el distrito.

En nuestras manos está detener estos procesos, antes de que sea demasiado tarde. Por eso nos proponemos enseñar y lograr que toda la comunidad defienda y respete nuestro mundo: el esfuerzo común por mantener el medio ambiente, que va desde pequeñas acciones cotidianas hacia grandes aportes que podemos realizar individual o colectivamente.

Es tarea de todos educar a nuestros compañeros para que cuiden el planeta de una manera responsable, autónoma y crítica: el reciclaje de materiales, la concientización ciudadana y fomentando el desarrollo sostenible de nuestros recursos.

Existen problemáticas reales de nuestro contexto más próximo y es de vital importancia que los alumnos identifiquen esas problemáticas, y a partir de sustentos teóricos y prácticos encuentren soluciones o maneras para disminuir estos impactos causados en nuestro ambiente, logrando participación y conciencia ciudadana a nivel institucional y además estableciendo redes con otras instituciones para que esa concientización sea más abarcativa y productiva. Fue por eso desde nuestra escuela 4-199 María Luisa Degni, quisimos aportar nuestro granito de arena optando por reducir la cantidad de plástico en los espacios públicos. En el año 2016 comenzamos con esta iniciativa que actualmente nos llevó a obtener ladrillos ecológicos, provenientes de la planta de reciclaje Punto Limpio, ubicada en el departamento de Junín. Dicho logro fue alcanzado gracias al trabajo conjunto de las municipalidades de Santa Rosa y Junín, a través de un convenio de dichos departamentos para revertir la situación del plástico.

Las instituciones educativas son conscientes de la necesidad de formar nuevas generaciones, preparadas para contribuir a generar una conciencia ciudadana, a partir del conocimiento, de la vivencia, de experiencias, del desarrollo de competencias y la

## **OBJETIVOS GENERAL.**

- Recaudar la mayor cantidad de residuos plásticos para disminuir la contaminación visual y ambiental en la localidad de La Dormida

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Dar a conocer la actividad del Plogging en la localidad de La Dormida.
- Involucrar activamente a la localidad sobre la actividad del Plogging.
- Comprometer a los estudiantes de nuestra escuela y de las demás escuelas primarias con las que articulamos en el cuidado del ambiente local.

## **PROYECCIÓN:**

- Que se declare de interés legislativo departamental el proyecto Plogging.
- Que la municipalidad de Santa Rosa proporcione los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad, como bolsas, guantes y seguridad.
- Que el municipio departamental, a través del área de servicios públicos brinde movilidad para ayudar a los participantes a llevar los residuos recolectados a la institución el día de la actividad, y luego de ser necesario, para trasladar los residuos hacia su disposición final en el departamento de Junín, planta de reciclaje "Junín Punto Limpio".

formación de valores; cuyo único objetivo es que el estudiante actúe en forma responsable, resolviendo los problemas presentes y futuros del lugar donde se encuentran insertos.

Es una realidad de nuestra localidad la problemática ambiental de los residuos plásticos, por esta razón debemos inculcar a nuestros jóvenes a cuidar los recursos que ofrece la naturaleza, ya que éstos no son inagotables, y deben protegerse y racionalizarse.

La única manera de revertir esta situación, a través de nuestras prácticas, es brindar las herramientas y experiencias que posibiliten la formación de ciudadanos ambientalmente responsables.

El Plogging es una combinación de trotar con recoger residuos. Comenzó en Suecia como actividad organizada alrededor del año 2016 y se extendió a otros países en 2018 debido a la creciente preocupación por la contaminación plástica. Como entrenamiento proporciona una variación en los movimientos del cuerpo al agregar flexiones y sentadillas a la acción de caminar, trotar o correr.

Con esta actividad no sólo se busca promover la actividad física, sino que también enseñarles a los estudiantes la importancia del cuidado del ambiente, involucrando a la comunidad local.